



**CÁMARA DE REPRESENTANTES**  
**XLVIIa. Legislatura**

---

**DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 940 de 2012**

---

---

S/C

Comisión de  
Derechos Humanos

---

---

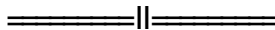
**ELECCIÓN DE MESA**

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 7 de marzo de 2012

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Esteban Pérez.

Miembros: Señora Representante Daniela Payssé y señores Representantes Gustavo A. Espinosa y Gonzalo Novales.



**SEÑORA SECRETARIA.-** Habiendo número, está abierta la reunión.

De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento de la Cámara, corresponde proceder a la elección del Presidente de la Comisión para el Tercer Período de la XLVII Legislatura.

**SEÑORA PAYSSÉ.-** Propongo al señor Diputado Esteban Pérez.

**SEÑORA SECRETARIA.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

— Tres en cuatro: AFIRMATIVA.

Se proclama como Presidente para el Tercer Período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos al señor Diputado Pérez.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Pérez)

**SEÑOR NOVALES.-** De más está decir que le deseo al señor Presidente una muy buena gestión; estoy absolutamente seguro de que así lo hará.

El señor Diputado Pérez ha sido un buen compañero en la Comisión, una persona que permanentemente nos ha estado acompañando, que se caracteriza por ser muy cumplidor en los días y -horas de sesión. Puede contar con mi colaboración en todo lo que sea necesario. ¡Buena gestión!

**SEÑORA PAYSSÉ.-** Cuando lo propuse cumplí con la formalidad, pero ahora quisiera expresar mi agrado por el hecho de que en este Período esté al frente de esta Comisión el señor Diputado Pérez, el compañero Esteban, quien a pesar de haberse integrado a esta Comisión en esta Legislatura, no se ha pegado a la rueda sino que se ha metido en el pelotón de primera. Él tiene una característica, aparte de las que mencionó el señor Diputado Novales, y es que tiene una visión holística de los derechos humanos, que es muy importante. No circunscribe su acción parlamentaria o vinculada a esta Comisión a determinados temas, sino que tiene claro que los -derechos humanos son bastante más abarcativos de lo que a veces se piensa, se cree o se analiza.

Creo que va a hacer una muy buena gestión al frente de la Comisión. Sabe que cuenta con el apoyo de esta legisladora y que procuraremos que esta Comisión tenga la jerarquía que debe tener; siempre decimos que es una Comisión subsumida en la lógica del Parlamento ya que, por ejemplo, no tiene correlato en el Senado, pero tiene desafíos muy importantes por delante.

Mi congratulación y ¡éxito Esteban!

**SEÑOR ESPINOSA.-** Está de más reiterar las expresiones de éxito y los comentarios sobre nuestro amigo Esteban Pérez. Amigo porque lo conozco de Canelones, ¡y vaya si será importante para nuestro departamento tener una presencia tan abarcativa en una Comisión que hace a la esencia de esos derechos que todos debemos salvaguardar y proteger!

Le aseguro, señor Presidente, que voy a estar permanentemente insistiéndole en tocar aspectos vinculantes a la promoción de derechos humanos en el departamento canario, sin excluir a ninguno de los departamentos del país. Es un orgullo para nosotros porque conocemos la labor parlamentaria del señor Diputado Esteban Pérez, su labor política y humana en Canelones y en el país. Así que felicidades, de corazón, y no le

deseo éxito porque sé que eso va en la buena voluntad y en el empeño que sé que siempre pone.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Agradezco las expresiones de los tres legisladores. Me sentí parte de un equipo -los restantes miembros de la Comisión tienen una larga experiencia en este tema -a pesar de haber caído acá como un injerto, pues venía de otras áreas. Realmente me sentí muy cómodo.

También quiero agradecer al señor Diputado Novales, quien en su Presidencia demostró una gran amplitud de mente, cabeza abierta; siempre -ha recibido con buen talante las distintas propuestas, a pesar de que algunas requerían cierto esfuerzo, sobre todo para él que es quien vive a mayor distancia. Entonces, vaya mi agradecimiento como miembro de la Comisión a la actuación anterior; lo digo en serio, no soy muy protocolar.

Como segundo punto del orden del día figura la designación del Vicepresidente.

**SEÑOR ESPINOSA.-** Propongo postergar esta definición para la próxima sesión.

**SEÑOR ESPINOSA.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

— Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Como tercer punto de orden del día figura el régimen de trabajo.

**SEÑOR PAYSÉE.-** Si no hay objeciones, plantearía seguir con el régimen de trabajo que veníamos teniendo, es decir, es sesionar los días miércoles, a la hora 12 y 30, del 1° al 18 de cada mes, a la semana siguiente, si hubiera necesidad de recibir delegaciones, fijar sesiones extraordinarias también los días miércoles.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

— Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

**SEÑORA PAYSSÉ.-** Mañana vence el plazo para la presentación de nombres para integrar la Institución Nacional de Derecho Humanos y Defensoría del Pueblo, que surgió como consecuencia de un proyecto de ley que trabajamos en esta Comisión y que votamos afirmativamente todos los partidos políticos. Seguramente empezará el trámite correspondiente en la Comisión de la Asamblea General que lleva adelante el proceso de selección y, si todo sale bien, el 12 de abril tendremos la sesión de la Asamblea General en la que se designarán sus Directores, pero me parece bueno que la Comisión de Derechos Humanos -que es el lugar donde de alguna manera se gestó esta Institución -destaque de alguna forma la importancia de ese organismo que todos juntos ayudamos a construir.

No hay una Comisión de Derechos Humanos en el Senado; solo existe esta Comisión de la Asamblea General que surgió como consecuencia del artículo 40 de la ley que aprobamos, pero su actividad nada tiene que ver con la tarea permanente de una Comisión como la que integramos. Entonces, propongo hacer un recordatorio y una reflexión que ponga de manifiesto que estamos orgullosos y orgullosa, como integrantes de esta Comisión, de que el 12 de abril -reitero: si todo marcha bien, se vea cumplida esa

tarea, habida cuenta de que ya tenemos la decisión del Poder Ejecutivo de ceder un lugar como el CALEM -el texto de la ley dice que debe ser emblemático -para que pueda funcionar esta Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Quiero manifestar a la Comisión mi deseo -tal vez compartido por los restantes miembros -de que en el transcurso del año marquemos presencia en el interior del país, realizando alguna sesión o, simplemente, alguna actividad. El interior siempre está lejos del Palacio Legislativo pero hay que velar por el cumplimiento de los derechos humanos en los diecinueve departamentos. No estoy diciendo que los recorramos todos sino que en lo posible y en la medida de que las circunstancias lo ameriten podamos marcar presencia como Comisión.

(Apoyados)

— Corresponde designar un miembro titular y a un suplente para integrar la CORE.

**SEÑOR PAYSSÉ.-** Propongo como titular al señor Presidente de la Comisión.

**SEÑOR NOVALES.-** Está implícito que el representante del Parlamento es el Presidente de la Comisión.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

— Tres en cuatro: AFIRMATIVA.

Corresponde designar al miembro suplente.

**SEÑOR ESPINOSA.-** A los efectos de mantener una continuidad, y por la importante labor que ha desarrollado la señora Diputada Piase, proponemos que sea la suplente.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

— Tres en cuatro: AFIRMATIVA.

**SEÑOR ESPINOSA.-** A fines del año pasado presentamos ante la Comisión el interés de coordinar la presencia del denominado grupo "Buscando a Nadia". Habida cuenta de que se están cumpliendo quince meses de su desaparición sin que se haya podido determinar su paradero, y teniendo en cuenta las connotaciones que el hecho reviste, nos parece de estilo, ante el pedido de algunos de sus integrantes, recibirlos para mantener una jornada de intercambio de opiniones y también para que este Parlamento sea una caja de resonancia más de un hecho tan triste y lamentable.

**SEÑORA PAYSSÉ.-** He tenido contacto con el grupo "Buscando a Nadia". Me parece importante que el Parlamento asuma analizar este tema, aunque no para buscar soluciones legislativas ni nada que se le parezca ya que está en el ámbito del Poder Judicial. De todas maneras hay una movida interesante en torno a este caso, es de sensibilidad social y me parece bueno que el Parlamento reciba a esta delegación que seguramente tendrá cosas para plantearnos. Quizás recibamos alguna información interesante, y después la Comisión estará en condiciones de ver cómo proseguir. Creo que es una iniciativa más que loable y anticipo mi voto afirmativo.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

— Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Se suspende la versión taquigráfica)

**SEÑORA PAYSSÉ.-** En el día de mañana se celebra el "Día Internacional de la Mujer". Cada año esto tiene una connotación más importante y siempre hemos dicho que estos temas tienen mucho que ver con los derechos. Me parece que la Comisión podría expresarse internamente adhiriendo a la celebración de ese día. También el día de mañana habrá una sesión de la Comisión Especial de Género y Equidad y sería bueno que estuviéramos presentes, aunque sea con una nota de adhesión, en la celebración del día internacional de defensa de las mujeres.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

— Cuatro en cuatro: AFIRMATIVA. Unanimidad.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠